

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6170 *LOREAK MENDIAN, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ALEGRÍA Y DECISIÓN, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas generales de las sociedades "Loreak Mendian, Sociedad Limitada" y "Alegoría y Decisión, Sociedad Limitada", aprobaron, con fecha 24 de marzo de 2010, la fusión por absorción de "Alegoría y Decisión, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida) por parte de "Loreak Mendian, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la mercantil "Alegoría y Decisión, Sociedad Limitada" y la transmisión de su patrimonio a título universal a "Loreak Mendian, Sociedad Limitada", quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos.

La operación se acordó sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Consejos de Administración de las sociedades intervinientes, el día 15 de octubre de 2009, que fue depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 10 de marzo de 2010, así como en los Balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados a fecha de 30 de abril de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la operación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Irún (Guipúzcoa), 26 de marzo de 2010.- Juan Itarte San Gil, Presidente de los Consejos de Administración de "Loreak Mendian, Sociedad Limitada" y de "Alegoría y Decisión, Sociedad Limitada".

ID: A100020814-1